



BUIN, 06 JUL 2020

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 1378** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 404 de fecha 26 de junio de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Sr. Administrador Municipal autorizar mediante decreto alcaldicio la donación realizada por Corporación Casita de Nazaret. Se adjunta la siguiente documentación:

- ◆ Guía de Entrega N° 45700, de fecha 18.06.2020, elaborado por Bodega Municipal, donde consta la donación valorada en \$305.050.-, retirada por la funcionaria municipal Carolina Reyes Garín.
- ◆ Guía de Despacho N° 006785, de fecha 16.06.2020, de Comercializadora Sánchez Escobar Limitada.
- ◆ Guía de Entrega N° 45702, de fecha 19.06.2020, elaborado por Bodega Municipal, en la cual se deja constancia del ingreso de la donación realizada por Corporación Casita de Nazaret a la Municipalidad de Buin.
- ◆ Carta, de fecha 18.06.2020 a nombre de Camilo Becerra Rodríguez.

3.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal para decretar la donación.

### DECRETO.

1.- Ratifíquese la recepción de la donación que a continuación se detalla:

#### Corporación Casita de Nazaret.

CANTIDAD	PRODUCTO	Precio Unitario	Monto Total
160 bidones	160 bidones de 5 lts cada uno de hipoclorito de sodio (cloro)	\$1.200.-	\$192.000.-
05 bidones	05 bidones de 30 lts cada uno de lavaloz	\$22.610.-	\$113.050.-
<b>TOTAL</b>			<b>\$305.050.-</b>

2.- Cabe hacer presente que los productos fueron ingresados a Bodega Municipal con fecha 18 de junio de 2020, de acuerdo a Guía de Entrega N° 45700.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. G.M.C. V.Y.S. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Donación\Corporación Casita de Nazaret.doc